

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 213 708**

21 Número de solicitud: 201830562

51 Int. Cl.:

A47C 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.04.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.06.2018

71 Solicitantes:

**GUTIERREZ SANTAMARIA, Jesús Roberto
(100.0%)**

**Hospital Militar nº 1 - 3º dcha
09002 Burgos ES**

72 Inventor/es:

GUTIERREZ SANTAMARIA, Jesús Roberto

74 Agente/Representante:

FERNÁNDEZ FANJUL, Fernando

54 Título: **CAMA APILABLE**

ES 1 213 708 U

CAMA APILABLE

Cama apilable.

5

DESCRIPCIÓN

OBJETO DEL INVENTO

10

El invento está pensado para que una cama de material plástico pueda ser apilada sobre otra cama con la misma configuración estructural formando literas, de tal manera que tras su uso las piezas que conforman una o varias camas puedan ser desmontadas y acopiadas unas sobre otras, con lo que se consigue minimizar el espacio ocupado en una habitación; además, por los materiales y configuración estructural de cada una de las piezas que conforman la cama del invento, se impide el anidamiento de insectos como chinches o similar.

15

La cama apilable del invento está conformada por la unión de dos piezas plásticas huecas e iguales que se unen simétricamente por su cara posterior, por medio de una junta de tipo estanco, siendo cada una de estas caras plana y con sección rectangular en su base. En su conjunto la cama del invento está configurada para que estructuralmente pueda ser apilada sobre ella otra cama de iguales características, de tal manera que se formen literas de material plástico seguras y estables. Todo el conjunto puede ser montado, desmontado y acopiado de forma sencilla.

20

25

El campo de aplicación de la invención se encuentra comprendido dentro del sector de la fabricación y comercialización de muebles, concretamente de camas plásticas.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad son principalmente dos los tipos de camas plásticas conocidas por el público en general, es decir, las camas cuyas patas son de plástico y su superficie horizontal es de lona o tela de red; y las camas formadas por una base plana de plástico y unas patas del mismo material. En ambos casos, este tipo de camas presentan una superficie superior plana e inferiormente unas patas que tras su uso pueden ser acopiadas directamente unas encima de otras, pero en ningún caso las camas plásticas conocidas, pueden formar literas ni evitan el anidamiento de chinches sobre sus superficies, como si se consigue con la cama apilable del presente invento.

Del estado de la técnica se desprenden una gran variedad de registros relacionados con camas plegables y desmontables, entre los que destacamos el registro ES2015679 titulado “cama articulada plegable” donde se divulga una cama compuesta por tres partes articuladas que son accionadas por un mecanismo que les permite cambiar la inclinación de la misma; el registro U200202268 titulado “Estructura desmontable para cama” donde se divulga una estructura formada por una pluralidad de módulos y largueros que conforman el armazón de una cama y son desmontables; y el registro U200900515 titulado “Estructura de literas plegable” donde se divulga una litera que puede adquirir distintas configuraciones de posición puesto que permite plegar y desplegar las camas de forma independiente; pero en ninguno de estos registros se presenta una configuración estructural como la que tiene la cama apilable del invento, ni se soluciona la problemática técnica que se resuelve con la presente invención.

Por todo ello, la cama del presente invento aporta diferencias respecto de las camas convencionales y las camas de tipo plástico, puesto que se trata de una estructura totalmente de plástico que no posee rendijas ni rugosidades en su superficie, por lo que evita el anidamiento de insectos en su estructura; y está conformada por la unión simétrica de dos piezas iguales que son desmontables,

5 por lo que pueden ser acopiadas unas piezas sobre otras limitando el espacio ocupado en una habitación. Además, al limitar este espacio tras su acopio, se reducen significativamente los costes de los tratamientos de limpieza de las piezas, puesto que el coste por volumen es menor por ejemplo en los tratamientos con productos no químicos de tipo frío, de calor o gas.

10 Así pues, y a tenor de lo anteriormente expuesto, con la cama apilable objeto del presente invento, se va un paso más allá en el sector de la fabricación de camas, en particular de tipo plástico, puesto que mediante una definida configuración se obtiene un tipo de cama diferente y mejorada a lo conocido hasta el momento en este sector.

15 A continuación, se realiza una detallada descripción del invento que completa estas ideas generales introducidas en este punto.

DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

20 La cama apilable del invento está conformada por la unión de dos piezas plásticas huecas e iguales que se unen simétricamente por su cara posterior que es plana y su base es de sección rectangular. En su conjunto, la cama del invento está configurada para que estructuralmente sobre ella pueda ser apilada otra cama de iguales características, de tal manera que se formen literas de material plástico seguras y estables. Todo el conjunto puede ser montado, desmontado y acopiado de forma sencilla.

25 Cada una de las piezas que forman la cama objeto del invento, está constituida como un solo cuerpo sólido y estructuralmente cada pieza está formada por un elemento volumétrico cuya cara exterior o cara vista tiene en su parte central una superficie plana, mientras que a ambos extremos hay una protuberancia con forma trapezoidal. Cada una de estas protuberancias está situada transversalmente a la
30 pieza y se encuentran inclinadas cierto ángulo de la vertical. Por su parte, la cara

posterior de cada una de las piezas, está configurada por un volumen hueco formado por la simetría de la cara superior y perimetralmente hay una línea rectangular en el contorno de la pieza.

5 Las dos piezas que comprenden el conjunto de la cama del invento pueden ser montadas y desmontadas, para ello ambas piezas se unen por sus caras traseras por medio de una junta de tipo estanco, preferentemente una junta de goma. De esta manera, se impide la entrada de insectos a la estructura interior de la cama.

10 Otro detalle del invento, es que toda la superficie de la estructura plástica de la cama está pulida, por lo que toda su superficie es totalmente lisa. Es por ello que, la cama apilable del invento evita el anidamiento de chinches o similar, puesto que se dificulta que los insectos asciendan fácilmente sobre sus superficies.

15 Como se ha indicado previamente, a lo largo de cada una de las piezas, concretamente por su cara exterior, hay dos protuberancias con forma trapecial. Estos trapecios realizan dos funciones diferentes dependiendo de su posición, es decir, en la pieza superior actúa como cabezal y piecera de la cama obligando a al somier que se posiciona sobre la pieza a estar separado de la pared, con el fin de
20 limitar el acceso de insectos a través de la misma; mientras que las protuberancias con forma trapecial de la pieza inferior actúan de patas de la cama.

En este punto, es importante destacar que tanto los trapecios de la pieza superior como los de la pieza inferior tiene unas oquedades en sus extremos, por los cuales
25 se introducen unos topes que ajustados mediante unas bridas o similar, se realiza el apilamiento de las camas en la formación de literas de manera sencilla y segura. Además, en las oquedades que poseen las patas en contacto directo con el suelo, también pueden ser introducidas unas protecciones verticales con un hueco
30 perimetral que actúan de aislante de la cama con el suelo, impidiendo el ascenso de chinches.

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña como parte integrante de la misma un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

5

La figura 1 es una representación en alzado de una litera conformada por la unión de dos camas apilables del invento.

10

La figura 2 es una representación en planta de una cama apilable del invento, según la figura 1.

La figura 3 es una representación esquemática del acopio de piezas de las camas desmontadas, según la figura 1.

15

DESCRIPCIÓN DEL DIBUJO

20

Tal y como se observa en la figura 1, la cama (1) apilable objeto del presente invento está conformada por la unión de dos piezas (2, 2') plásticas huecas e iguales que se unen simétricamente por sus respectivas caras posteriores (22, 22') a través de una junta (3) de tipo estanco, siendo cada una de estas caras posteriores (22, 22') planas y con sección rectangular en su base.

25

Cada una de las piezas que forman la cama (1) del invento, es decir, tanto la pieza superior (2) como la pieza inferior (2') está constituida como un solo cuerpo sólido y estructuralmente cada una de las piezas (2, 2') están formadas por un elemento volumétrico, cuya cara exterior (21, 21') tiene una superficie plana en su zona central y a ambos extremos tiene unas protuberancias (23, 23') con forma trapecial que son iguales. Cada una de estas protuberancias (23, 23') está situada transversalmente en cada una de las piezas (2,2') y se encuentran inclinadas cierto ángulo de la vertical.

30

Por su parte, la cara posterior (22, 22') de la pieza superior (2) y de la pieza inferior (2') está configurada por un volumen hueco, formado por la simetría de la cara superior (21, 21,) y perimetralmente tienen cada una de ellas, una línea rectangular en el contorno de cada una de las piezas (no representado).

Tal y como se ha citado previamente, las dos piezas que comprenden el conjunto, es decir, tanto la pieza superior (2) como la pieza inferior (2') de la cama (1) del invento pueden ser montadas y desmontadas, para ello ambas piezas se unen por sus caras traseras (22, 22') por medio de una junta (3) de tipo estanco, preferentemente una junta de goma. De esta manera, se impide la entrada de insectos a la estructura interior de la cama (1).

Por otro lado, la figura 1 y la figura 2 muestran unas oquedades (4) en los extremos de las protuberancias de las piezas (2,2'). Estas oquedades (4) situadas en los extremos tanto en las protuberancias de la pieza superior (2) como en las de la pieza inferior (2') sirven para la formación de literas, es decir, por esas oquedades (4) se introducen unos topes (41) que ajustados mediante unas bridas o similar, se realiza el apilamiento de las camas (1) en la formación de literas. Estas oquedades (4) además, posibilitan la introducción de unas protecciones verticales (5) con un hueco perimetral en las patas en contacto con el suelo, que aíslan la cama (1) del suelo impidiendo el ascenso de chinches.

Finalmente, en la figura 3 se muestra el acopio de todas las piezas superiores (2) e inferiores (2') cuando las camas (1) están desmontadas, de tal manera que las distintas piezas desmontadas pueden ser ordenadas unas encima de otras, ya que interiormente son huecas y a la leve inclinación de cada una de sus protuberancias (23, 23') citadas previamente, les permite ser ordenadas unas encima de otras. Por todo ello, cuando una litera formada por la unión de dos camas (1) está desmontada, la superficie ocupada por las distintas piezas superiores (2) e inferiores (2') que la conforman, ocupan un espacio reducido dentro de una

estancia o habitación, mejorando las labores de limpieza tanto de la habitación como de las propias piezas (2,2') que componen cada una de las camas (1).

REIVINDICACIONES

1.- CAMA APILABLE que estructuralmente permite ser montada y desmontada de forma segura y sencilla, que se CARACTERIZA por que comprende:

5 - una pieza superior (2) y una pieza inferior (2') iguales entre sí, que son piezas volumétricas, de material plástico que interiormente son huecas, las cuales se configuran por una cara exterior (21, 21') con forma plana en su superficie central y con dos protuberancias (23, 23') situada cada una de ellas transversalmente a cada lado de la pieza, y donde las protuberancias (23, 23') tienen en sus extremos
10 unas oquedades (4); y por una cara posterior (22, 22') que está configurada por un volumen hueco, formado por la simetría de la cara exterior (21, 21') y que perimetralmente tienen cada una de ellas, una línea rectangular en el contorno de cada una de las piezas (2, 2');

-una junta (3) de tipo estanco, a través de la cual se unen la pieza superior (2) y la
15 pieza inferior (2') simétricamente por sus caras posteriores (22,22'), y donde la unión de la pieza superior (2) y la pieza inferior (2') forma una cama (1);

- unos topes (41) que se introducen por las oquedades (4) de las protuberancias (23, 23') formando literas, por la unión de al menos dos camas (1); y

- unas protecciones (5) con un hueco perimetral, que se introducen por las
20 oquedades (4) de las protuberancias (23') que están más cerca de suelo.

2.- CAMA APILABLE, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la pieza superior (2) está constituida como un solo cuerpo sólido.

25 3.- CAMA APILABLE, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la pieza inferior (2') está constituida como un solo cuerpo sólido.

4.- CAMA APILABLE, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que las protuberancias (23, 23') tienen forma trapecial.

30

5.- CAMA APILABLE, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la superficie de la estructura plástica de la cama (1) es lisa.

5 6.- CAMA APILABLE, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que la junta (3) es de goma.

7.- CAMA APILABLE, según la reivindicación 1, que se CARACTERIZA por que hay unas bridas que ajustan los topes (41) a las oquedades (4).

10

Fig.1

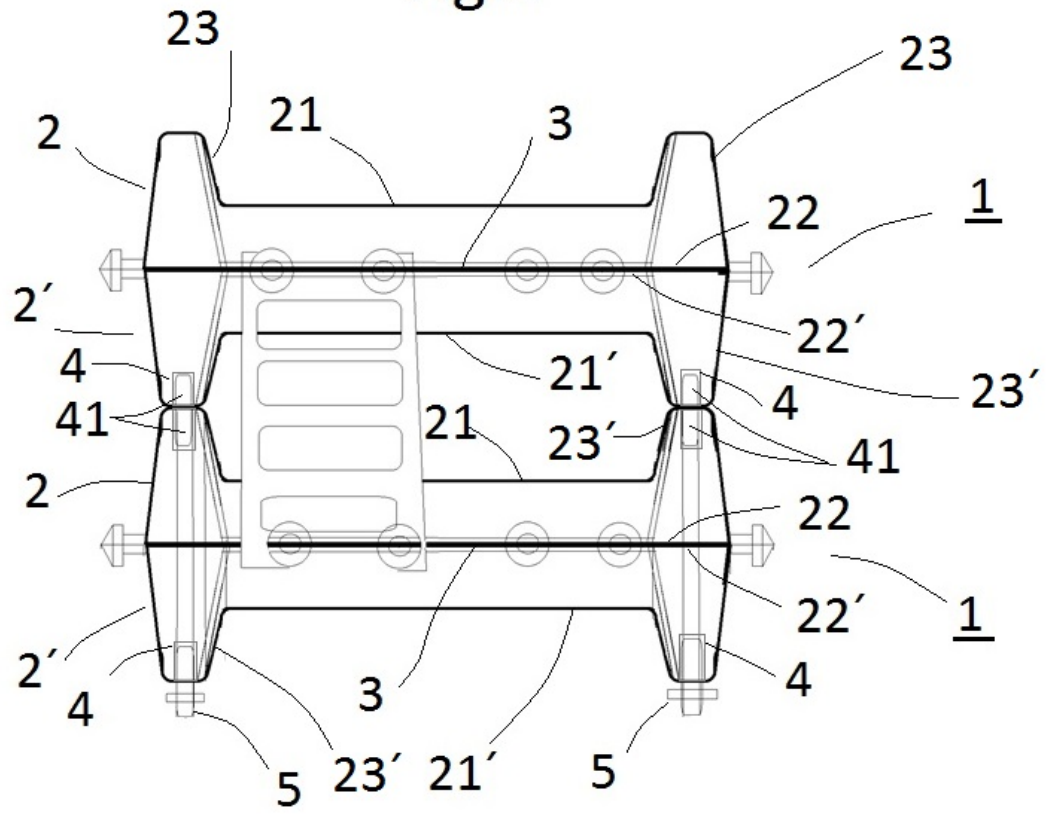


Fig.2

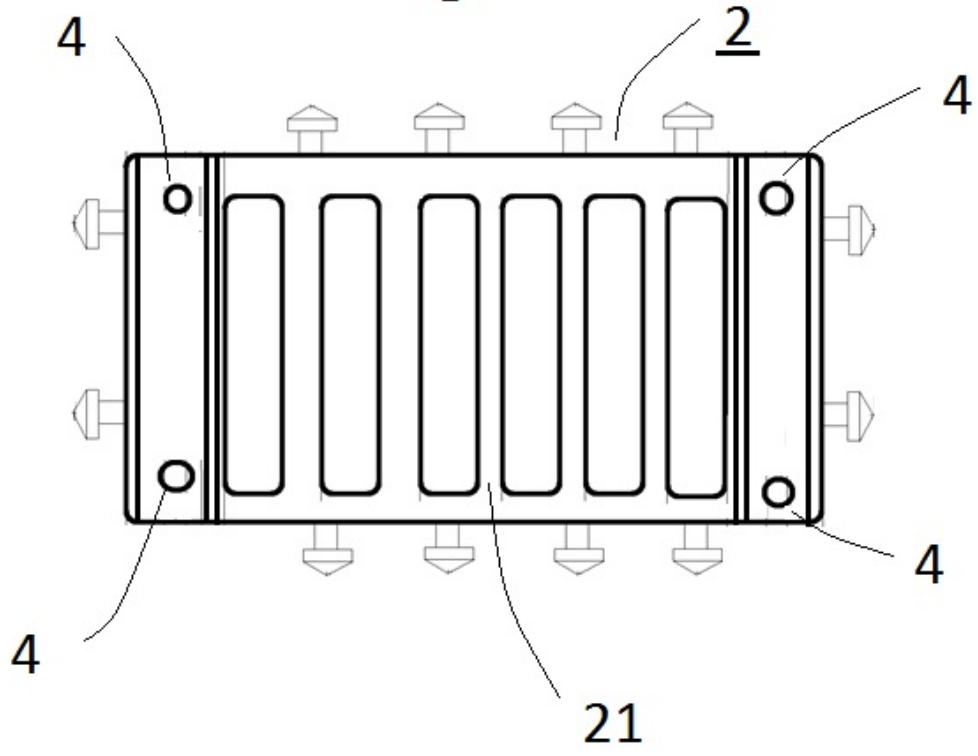


Fig.3

